CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	100-21-906	icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO DE CONTRATACIÓN		
NTC ISO 90001:2015	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A AL GESTIÓN	VERSIÓN: 01	
		PAGINA 1 DE 2	

1.DATOS DEL INFORME

INFORME DE SUPERVISIÓN	PARCIAL N° 1			
FECHA DE PRESENTACIÓN:	2/3/2026			
PERÍODO DEL INFORME	Desde	26/1/2026	Hasta	25/2/2026

2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

N° DEL CONTRATO	*017-9-2026*		
RESUMEN DEL OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ORIENTADOS A RESPALDAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANIEL FRANCISCO MARTINEZ GIL		
FECHA DE INICIO	26/1/2026	FECHA DE TERMINACIÓN	25/4/2026

3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Con base en el ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL N°1 , El contratista tiene a su cargo las siguientes obligaciones especificas, las cuales se ejecutaron de la siguiente manera:

OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	EJECUCIÓN DE ACUERDO A LO CONSIGNADO EN EL ACTA DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO
1) Apoyar las actividades administrativas requerida por las diferentes dependencias de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.	NO APLICA
2) Apoyar las actividades generales de gestión documental física y digital de las diferentes dependencias del ente de control.	SI SE CUMPLIO
3) Apoyar las actividades logísticas que organice o en los que tenga que participar las diferentes dependencias del ente de control.	NO APLICA
4) Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto de este	SI SE CUMPLIO

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1273 de 2018 Artículo 2.2.1.1.1.7, segun lo consignado en el **ACTA PARCIAL 1.**

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO

Las obligaciones generales establecidas en la clausula octava del clausulado anexo al contrato electronico y numeral 2.4 del Estudio previo, fueron cumplidas a satisfacción por el contratista.

6. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 11.200.000.00	ADICIÓN 01 AL CONTRATO (cuando aplique)	$ 0.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR PAGADO AL CONTRATISTA, INCLUIDO EL VALOR DE LA PRESENTE ACTA		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$ 11.200.000.00	$ 2.800.000.00		25.00%

7. OBSERVACIONES

Supervisado el servicio prestado y una vez verificado el cumplimiento a satisfacción, no se tienen observaciones ni recomendaciones.

Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, del presente formato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 02 de marzo de 2026

LINA DAYANNI CARVAJAL GUZMAN
SUPERVISORA

NOTAS: Este documento debe ser firmado por el supervisor del contrato como soporte y certificación del cumplimiento del mismo para el pago